

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento Libres del Sur - ON

ORDEN NACIONAL

DISTRITO NACIONAL

DOMICILIO LEGAL: Av. Directorio 2491 P.1 F CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 06/03/1995

CÓDIGO 40

CUIT N°: 30712087907

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 17

INICIADO EL: 01/01/2023

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2023

CÓDIGO SEGURIDAD 3bb6133433

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Movimiento Libres del Sur - ON**
NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

Autoridades Partidarias

Tumini	Humberto	Presidente
Buzzo Pipet	Adolfo	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	4.954.030,44	2.489.583,91
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:6)	737.489,55	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		5.691.519,99	2.489.583,91
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	0,01	84.974,24
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,01	84.974,24
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		5.691.520,00	2.574.558,15
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:7)	3.015.609,93	118.356,73
PREVISIONES		0,00	298.381,59
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		3.015.609,93	416.738,32

PASIVO NO CORRIENTE

PREVISIONES	(Nota N°:8)	800.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		800.000,00	0,00

TOTAL PASIVO	3.815.609,93	416.738,32
---------------------	---------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		1.875.910,07	2.157.819,83
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.875.910,07	2.157.819,83
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		5.691.520,00	2.574.558,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	2.468.431,00	7.124.884,94
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	179.692,99	404.314,09
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II y IV)	459.314.389,90	0,00
	TOTAL RECURSOS	461.962.513,89	7.529.199,03
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°V)	2.110.142,91	2.512.740,77
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°V)	445.579.535,11	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°V)	3.000.000,00	1.245.630,57
	TOTAL GASTOS	450.689.678,02	3.758.371,34
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°VI)	-11.231.318,00	-1.398.251,80
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	41.517,87	2.372.575,89
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VII)	0,00	-712.488,54
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	41.517,87	1.660.087,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento Libres del Sur - ON

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2023	31/12/2022
SALDOS AL INCIO	2.157.819,83			2.157.819,83	532.432,23
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-323.427,63			-323.427,63	-34.699,75
SALDOS AJUSTADOS	1.834.392,20			1.834.392,20	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	41.517,87			41.517,87	1.660.087,35
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	1.875.910,07	0,00	0,00	1.875.910,07	2.157.819,83

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	2.489.583,91	
Total de efectivo al inicio	2.489.583,91	283.982,32
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	4.954.030,44	
Total de efectivo al cierre	4.954.030,44	2.489.583,91
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	2.464.446,53	2.205.601,59
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
cobros para gastos institucionales	2.468.431,00	
Total	2.468.431,00	7.124.884,94
Pagos		
Total	0,00	3.701.493,80
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	2.468.431,00	3.423.391,14
Cobros		
Cobros para campañas	459.314.389,91	
Total	459.314.389,91	0,00
Pagos		
pagos varios de campaña	451.090.880,30	
Total	451.090.880,30	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	8.223.509,61	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	10.691.940,61	3.423.391,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	1.217.789,55
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	-1.217.789,55

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
importe diferencia inflación		8.227.494,08	
	Total	8.227.494,08	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-8.227.494,08	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

	2.464.446,53	2.205.601,59
--	---------------------	---------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento Libres del Sur - ON

NACIONAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	1.296.692,61	0,00	0,00	0,00	1.296.692,61	1.211.718,38	0,00	0,00	0,00	84.974,22	1.296.692,60	0,01	84.974,24
TOTALES	1.296.692,61	0,00	0,00	0,00	1.296.692,61	1.211.718,38	0,00	0,00		84.974,22	1.296.692,60	0,01	84.974,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Movimiento Libres del Sur - ON**

Anexo N° II

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: **31/12/2023**

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	2.468.431,00			2.468.431,00	7.124.884,94
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.		179.692,99		179.692,99	404.314,09
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			459.314.389,90	459.314.389,90	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Movimiento Libres del Sur - ON**

Anexo N° II

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Totales del período actual	2.468.431,00	179.692,99	459.314.389,90	461.962.513,89	7.529.199,03
Totales del período anterior	7.124.884,94	404.314,09	0,00		7.529.199,03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.	179.692,99	404.314,09

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Acosta	Noelia	31794317	27317943178	01/01/2023	11.140,00
Buzzo Pipet	Adolfo	28384306	20283843069	30/12/2023	168.552,99
TOTAL					179.692,99

TOTAL DEL RUBRO	179.692,99	404.314,09
------------------------	-------------------	-------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	459.314.389,90	0,00
Total del rubro	459.314.389,90	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Total del rubro

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Movimiento Libres del Sur - ON**
NACIONAL

Anexo N° V

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Alquileres de Locales Partidarios	142.442,51			142.442,51	313.315,54
Honorarios Profesionales	800.000,00			800.000,00	305.179,49
Amortizaciones Equipos de Computación	84.974,22			84.974,22	624.154,34
Papelería e Impresiones	7.271,82			7.271,82	66.365,11
Avisos Oficiales	18.612,00			18.612,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	0,00			0,00	31.431,31
Gastos de Publicación en Internet	1.045.475,71			1.045.475,71	1.172.294,98
Gastos Varios	11.366,65			11.366,65	0,00
Folletería de Campaña		11.818.020,76		11.818.020,76	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Movimiento Libres del Sur - ON**
NACIONAL

Anexo N° V

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Avisos Oficiales de Campaña		22.086.778,20		22.086.778,20	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		397.441.897,09		397.441.897,09	0,00
Organización de Actos y Eventos de Campaña		310.937,68		310.937,68	0,00
Otros Gastos de Campaña				13.921.901,38	0,00
gastos viandas y debitos bcos		13.921.901,38			
Honorarios de Capacitación e Investigación			3.000.000,00	3.000.000,00	1.245.630,57
Totales del período actual	2.110.142,91	445.579.535,11	3.000.000,00	450.689.678,02	3.758.371,34
Totales del período anterior	2.512.740,77	0,00	1.245.630,57		3.758.371,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	3.003.823,92	187.562,19
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	8.227.494,08	1.210.689,61
TOTAL	11.231.318,00	1.398.251,80
Resultados financieros y por tenencia netos	-11.231.318,00	-1.398.251,80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	712.488,54
TOTAL	0,00	712.488,54
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-712.488,54

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

NOTAS

Nota N° 1

NORMAS CONTABLES

Normas contables

NOTA 1– NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por el partido Movimiento Libres del Sur Orden Nacional para la preparación de los presentes estados contables las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica N°26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración del partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos

contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota N° 2

UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el

poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del

1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

Nota N° 3

UNIDAD DE MEDIDA - CONTINUACION

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Código de seguridad: 3bb6133433

(continuación)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
 - Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 94.79% entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio anterior.
 - Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
 - Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder

adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" de Estado de Recursos y gastos.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por

exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

Nota N° 4

NOTA- CUENTA AREA - correspondiente a Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Composición cuenta AREA - (correspondiente al Patrimonio Neto)

La composición de la cuenta AREA corresponde a:

\$183.200.- por diferencia en honorarios profesionales por la confección del Balance 2022. El saldo ajustado por inflación arroja un valor de \$ 323.427,67.-

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 5 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	25.954,94	80.825,67
1.1.04.00	BANCOS	4.928.075,50	2.408.758,24
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	4.928.075,50	2.408.758,24
	Nacion Cuenta :5382919	4.928.075,50	
TOTAL		4.954.030,44	2.489.583,91

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 6 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES			
1.4.01.05	Gastos Pagados por Adelantado	13.612,50	0,00
1.4.01.10	Otros Créditos	723.877,05	0,00
	Credito Imp. a los débitos c/ganancias	723.877,05	
TOTAL		737.489,55	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	3.015.609,93	118.356,73
	Allytech	15.609,93	
	Isepci	3.000.000,00	
TOTAL		3.015.609,93	118.356,73

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 8 - PREVISIONES NO CORRIENTES			
2.5.02.03	Otras Previsiones	800.000,00	0,00
	Gastos honorarios contables	800.000,00	
TOTAL		800.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2024

Codigo de seguridad: 3bb6133433

Nota N°: 9

NOTA - PREVISIONES

Nota Composición Previsiones

El saldo de la cuenta Previsiones tiene un saldo de \$800.000. Estos corresponden a los gastos por Honorarios, certificaciones y demás erogaciones por la confección del Balance del Movimiento Libres del Sur Orden Nacional del ejercicio 2023.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Tesorero de Movimiento Libres del Sur CABA
CUIT N°: 30-71208790-7
Domicilio legal: Av Directorio 2491 P.1 F
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Movimiento Libres del Sur - Orden Nacional, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a VII.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Movimiento Libres del Sur - Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Movimiento Libres del Sur Orden Nacional y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo del Partido Movimiento Libres del Sur - Orden Nacional en relación con los estados contables

El Consejo del Movimiento Libres del Sur – Orden Nacional- es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección.

En la preparación de los estados contables, El Consejo es responsable de la evaluación de la capacidad del Movimiento Libres del Sur –Orden Nacional- para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo tuviera intención de liquidar el partido o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo del partido Movimiento Libres del Sur –CABA-.

- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Movimiento Libres del Sur-Orden Nacional, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Movimiento Libres del Sur Orden Nacioal para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Partido deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- g) Me comunico con el Consejo del Movimiento Libres del Sur Orden Nacional en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas
- b) Según surge de los registros contables de Movimiento Libres del Sur Orden Nacional, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Marzo de 2024

Dra Patricia J. Jimenez
Contadora Pública (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252F°156

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Movimiento Libres del Sur - ON

Ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

1) ENCUENTRO DE FORMACIÓN POLÍTICA LIDERAZGO EN LA HISTORIA POLITICA ARGENTINA Y CRISIS DEL LIDERAZGO.RESISTENCIA Y UNIDAD NACIONAL.Sábado 16/12/2023 Duración: 10 horas Cantidad de Participantes estimada: 400 Lugar: Facultad de Cs. Económicas UBA Público destinado: Referentes territoriales, delegados/as/es de las diferentes herramientas de construcción de Libres del Sur (con preferencia mujeres y jóvenes)
2) ENCUENTRO DE FORMACIÓN POLÍTICA “HAY QUE DERROTAR A LA DERECHA PARA CONSTRUIR UN PROYECTO NACIONAL” Sábado 11/11/2023 Duración: 10 horas Cantidad de Participantes estimada: 400 Lugar: Facultad de Ciencias Sociales-UBA

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
16/12/2023	Caba	Talleres y debates
11/11/2023	CABA	Jornada de reflexion y lineamientos para el proyecto nacional

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
capacitadores del isepci	.	Resistencia y unidad nacional
Capacitadores Isepici	.	Actividades de debate y juegos

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Codigo de seguridad: 3bb6133433

Actividad:	Liderazgo en la historia politica argentina
Temario desarrollado:	Contexto politico nacional
Objetivos:	Brindar lineamientos de liderazgo politico en Argentina Propiciar el intercambio participativo de los compañeros
Actividad:	Derrotar a la derecha para la construccion nacional
Temario desarrollado:	puntos a tratar para un proyecto de pais
Objetivos:	delinear objetivos claros para construccion de la unidad nacional

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómima de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Mariano	Rene	25875894	01/09/1977
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Agustina	Montenegro	39270215	11/09/1995
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Rocio	Catan	45496913	06/02/2004
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Arturo	Flores	42814824	02/09/2000
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Carina	Sanz	23028586	17/02/1973
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Debora	Libonatto	36830341	16/12/1980
Liderazgo - resistencia y unidad nacional	Kevin	Zaracho	44524432	01/11/2002
Unidad nacional, para derrotar a la derecha	Yanina	Cabrera	38915147	16/06/1995
Unidad nacional, para derrotar a la derecha	Aldana	Rodriguez	44002645	19/02/2002
Unidad nacional, para derrotar a la derecha	Selva	Burgos	16334061	21/05/1963

Codigo de seguridad: 3bb6133433

--	--	--	--	--

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2023	30/05/2023 3:32:16	1.127.318,90
Total percibido en el ejercicio (1)		1.127.318,90

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	225.463,78
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido

Codigo de seguridad: 3bb6133433

Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	225.463,78
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	225.463,78

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR ORDEN NAC. Otras (con domic. legal) CUIT 30-71208790-7, intervenida por la Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ

Contador Público (U.N.L.Z.)

CPCECABA T° 252 F° 156



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: t8wirns

Legalización N° 777440

